

AUTORIZACIÓN N° 936 /

TEMUCO, 23 SET. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
DIRECTOR IX REGIÓN
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: REUNION CON COMUNIDAD NIGUE
- 4.- DIAS QUE DURARÁ : 26 DE SEPTIEMBRE DE 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : TEMUCO – TOLTÉN.
- 6.- VEHÍCULO : TIPO: CAMIONETA NISSAN
: PATENTE : CFDJ 16
: COLOR : BURDEO
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : NEMO ORTEGA ALUL
- 8.- RESTRICCIONES : USO ENTRE 08:00 Y 18:00 HRS.
- 9.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO N° 271 DE FECHA 23 SET. 2009

